

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I

Teléfono núm. 81

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. Oficinas, — PAMPLONA

Mantecadas de Viena

Única casa en Pamplona. Precio 1'25 libra y 0'50 docena. En cajitas á 1', 1'50, 3 y 4 pesetas una.

Pastillas de café y leche

Se hacen todos los días con riquísima leche y café Moka. Precio 1', 50 pesetas libra. En cajitas á 0'75 y 1'50.

64, Plazuela de San Nicolás, 64

CLAUDIO LOZANO

Depositario del producto Glandario.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.
Capital y reservas 30.000.000

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1896:

550.741.846'06 pesetas

Sinistros pagados hasta igual fecha:

5.803.943'11 pesetas

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

Gran Cinematógrafo Lumière

FOTOGRAFIAS ANIMADAS

Paseo de Valencia, 36, bajo

Este cinematógrafo es el mismo que tanto gustó al público y que se exhibía en el Ensanche durante la pasada temporada de fiestas.

PRECIOS

Sillas de preferencia 2 reales. Entrada general, un real.

Sesiones todos los días

De ocho de la noche en adelante

Paseo de Valencia, 36, bajo

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social Madrid, calle de Oloriza, n.º 19.
(PASEO DE ECOLETOES)



GARANTIAS

Capital social efectivo..... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... > 44.028.645

Total.... > 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotores, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acreditaba la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

HUESPEDES

Ss admiten tres ó cuatro estudiantes.

Mercaderes 5.º Pamplona

VENTA

Se desea vender un crédito de 7.500 pesos contra el Ayuntamiento, y mayores contribuciones de una villa de Navarra, que son obligados solidaria y manco, y que están al pago de dicha obligación, más intereses de un 5 por 100.

Informarán en la calle de San Francisco, número 11, primer piso.

La Industrial Aragonesa

FABRICA DE CHOCOLATES

Nuevo modelo

con motor hidráulico

Depósito general

Agentes: Ollerie y Murgoza.

Subagente: Frapisco Corra

varrería 24 Pamplona.

Camisería y Corbeta

DE ELIZALDE HERMANAS

—SAN SATURNINO—

Tienen el gusto de participar á sus corrientes favorecedores y al público en general, que avanza de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para a confección de camisas, últimos modelos, para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero a precios arreglados.

Venta de casa en Pamplona

Se desea vender una de moderna construcción compuesta de cuatro pisos con ocho habitaciones, tienda y bodega. Dicha finca está libre de todo gravamen y reditúa un 7 por 100 anual.

Para enterarse del precio y condiciones de la misma dirigirse á la calle de San Francisco, número 11, principal.

INTERESANTE

Pedro Echávarri ofrece sustitutos para la península y Ultramar, como lo viene haciendo en años anteriores.

Para precios y condiciones dirigirse oficinas, Curia, 5 segundo, Pamplona.

Arriendo de casa y tierras

Se encuentra para arrendar en el lugar de Beriain una casa de labranza, con buenas dependencias de pajareras, cuadras etc. con setenta y cuatro robadas de tierra á cada hoja y una viña.

Dirigirse al que suscribe calle Mayor 63, tercero Pamplona.

Martin J. Palomino.

MOLINERO

Se necesita un segundo molinero para el molino de Lumbier.

Vacante

Se halla vacante en Fitero (Navarra) la plaza de médico-cirujano titular, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas y las iguales que pueda contratar con los vecinos pudientes. Se admiten solicitudes dirigidas al señor alcalde hasta el dia 4 de Septiembre.

PANADERIA PAMPLONESA

DE

Viuda de Alzugaray

Se recibe trigo en equivalencia de pan.

Escriptorio: Paseo de Valencia número 38.

Pamplona 21 de Agosto de 1897

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

Número 106

Apartado núm. 33

EDICION DE LA MANANA

Pamplona de fuera

Impresiones de un viajero

Nuestro colega *La Publicidad* de Barcelona, relata las impresiones de viaje que acerca de Pamplona le hizo su correspondiente, las cuales transcribimos por que siempre es curioso ver el concepto que merecen á las gentes extranjeras al país que nos visitan.

Al llegar á Pamplona —dice el correspondiente— fin de la primera etapa de nuestro viaje, hacía un frío digno de Noviembre, pues señalaba el termómetro de diecisiete á diecisiete grados centígrados.

Pamplona es una ciudad simpática, agradable y limpia; con calles anchas y bien pavimentadas, echándose a ver por todas que la policía urbana no se ha dejado tan desatada como en Barcelona, en donde por todas partes se perciben malos olores y se ven suciedades.

Posee Pamplona numerosas y buenas de excelentes casas. La de Arteta es fría, hasta exceso, y la de Subiza, cuya altura es más alta, tiene calidad y apreciables. Para el estadio, así no hay que decir que, con el servicio de riego se logra la perfección.

El alumbrado público es medio de la actividad establecimientos públicos y lugares.

Como plaza fuerte es la plaza de San Cristóbal y el monte de San Cristóbal hay un castillo, todavía en construcción, y que la falta de tiempo no nos ha permitido visitar, que, al propio tiempo que forma parte de la serie de fortificaciones que se extiende desde Fuenterrabía a Canfranc, para contener una invasión extranjera, servirá para que, en caso de que los eternos enemigos de la paz pública, los carlistas, promovieren una nueva guerra civil, no puedan molestar á la plaza desde aquella altura que la domina, como hicieron en las anteriores guerras.

La gente de por acá es muy amable y servicial. Apenas un torastero se detiene ante un edificio, un monumento, etc., se le acerca un transeunte que le da las explicaciones necesarias para satisfacer la curiosidad.

Esto nos sucedió varias veces, entre ellas al estar contemplando un monumento en construcción frente al palacio de la Diputación provincial y del que solo hay hechos la base y el primer cuerpo.

Se nos acercó un municipal, quien nos saludó quitándose el sombrero apuntando, que con levita y pantalón azul, sable y caña en mano constituyen su uniforme, y nos manifestó que aquel monumento es el que la provincia eleva á los Fueros de Navarra, pero que por falta de dinero tuvieron que interrumpirse y así esté.

Efectivamente; en nuestros paseos por las principales calles, en las que hay importantes comercios, observamos poco movimiento y hasta escasa concurrencia en los tres ó cuatro lujosos cafés que hay en la plaza de la Constitución.

Plaza es esta magnífica que está casi toda porticada y cuyo perímetro es cuatro veces mayor que nuestra plaza Real.

Lo que contribuye en gran medida á que Pamplona no decaiga por completo, es la guarnición, compuesta de tres regimientos de infantería, alguna caballería con la correspondiente artillería ingenieros; así es que en las calles abundan los soldados, los curas y los frailes, pues a la vez que cuarteles hay muchas iglesias y conventos.

El día de nuestra estancia en aquella ciudad era el tercero de las fies-

tas de San Lorenzo, que se celebran en un barrio que hay á un tiro de fusil de la población y que se llama La Rochapea. Allí nos dirigimos por la tarde ansiosos de conocer alguna nota típica del país, y, efectivamente, en una plazoleta, inmediata á la cual se hallaban establecidos puestos de refrescos y de empedernidas rosquillas, y al son de un caramillo y un tambor, algunas parejas bailaban la jota navarra, danza que por lo honesta haría las delicias del alcalde de Vergara.

La jota navarra es menos animada que la aragonesa, lo cual se comprende conocido el carácter calmoso de la gente de voracía.

Un incendio en Artica

A las nueve de la noche se oyó ayer por la ciudad el rumor de que en el vecino lugar de Artica se había declarado un voraz incendio que amenazaba propagarse á varias casas del pueblo.

Atraídos por las llamas, que á juzgar por su intensidad anuncian la gravedad del siniestro, salieron de Pamplona infinidad de personas.

Cuando llegamos á Artica, el fuego presentaba caracteres alarmantes habiendo ya devorado un edificio aislado del resto del pueblo.

Como se produjo el fuego

De las indagaciones que hicimos en el lugar del suceso, parece ser que en la casa incendiada, propiedad de don Victoriano Moral, vecino de Pamplona, vivían dos familias.

Una de las mujeres bajó á la entrada sobre las ocho y cuarto de la noche con objeto de encerrar el ganado, alumbrándose con un cabo de vela con el que debió prender fuego inadvertidamente á varios fajos de sarmientos que se encontraban hacinados en el zaguan.

Hallábanse cenando ambas familias cuando se hicieron cargo de que la casa estaba ardiendo, y como el fuego había empezado en la puerta que daba salida á la calle, solo les quedó el tiempo imprescindible para poner á salvo sus personas y sacar precipitadamente de la cuadra una hermosa pareja de bueyes.

Los auxilios

Inmediatamente echadas las campanas á vuelo acudieron á sofocar el voraz incendio todos los vecinos de Artica y muchos de los pueblos contiguos, los que convencidamente de que sería inútil atajar el fuego en la casa donde se había declarado, se limitaron á combatir, por cierto con mucha fortuna su propagación á las casas colindantes.

Las pérdidas

La casa incendiada estaba asegurada de incendios.

Los vecinos que la ocupaban han perdido cuanto poseían, no habiendo tenido tiempo ni para salvar las ropas de cama.

Perecieron en el incendio nueve ovejas, un caballo y algunos cerdos, quemándose además algunas cantidades de grano que los vecinos José Uriz y Bernardo Cía tenían depositados en sus respectivos graneros.

Distinguidos

Aunque todos los vecinos trabajaron con verdadero ahínco con objeto de evitar que el fuego se propagase á la casa de don Martín Goñi, merecen especial mención por su arrojo y serenidad los individuos Atanasio Urdaniz y Lorenzo Loizu, que trabajaron con un celo digno de las mejoras alabanzas.

Las autoridades

A las diez de la noche llegaron á Artica el señor gobernador civil, el secretario del gobierno señor Círia, inspectores señores Casi y Blanco y capitán de la guardia civil señor Jaén.

Acompañando al señor gobernador fué el arquitecto señor Arteaga que inmediatamente reconoció el lugar del suceso y dictó algunas acertadas disposiciones.

Poco después llegó el general gobernador señor Santiago acompañado de uno de sus ayudantes.

A las doce de la noche, hora en que abandonamos el pueblo de Artica, el incendio se quedó casi dominado, aunque el señor gobernador civil para evitar su posible recrudimiento dio orden para que saliera de Pamplona una sección de bomberos con un bombín.

Hacíanse comentarios entre los vecinos del pueblo, acerca de la precaria situación en que quedan las desgraciadas familias que habitaban la casa incendiada.

Información del

"HERALDO DE NAVARRA,"
(Servicio de la noche)

</div

EDICION DE LA TARDE

21 de Agosto de 1897

Urge el remedio

Los soldados enfermos

La noticia que ayer nos comunicó nuestro correspondiente de Madrid, hacía éste solidario de las generales protestas á que ha dado lugar el hecho escandaloso de que en Barcelona se vieran gran número de soldados regresados de Cuba, demandando el sustento en plenas calles, nos produjo también penosísima impresión.

Possible es conformarse en cierto modo con los males sin cuenta que afligen á la patria; pero no en modo alguno, conque por deficiencias de organización, ó por otras razones, si tal pueden llamarse, se cometa un crimen de lesión patriotismo, dando lugar á que los defensores de la patria que regresan en busca de la salud perdida se vean precisados á pedir en las calles el socorro que deben obtener como la más pequeña recompensa que puede otorgárseles.

No hace mucho, ayer mismo, leímos en *La Publicidad* de Barcelona detalles que horripilan acerca de la forma en que se hace la repatriación de los pobres soldados por la muy española Compañía Trasatlántica que preside, dirige y disfruta el católico marqués de Comillas.

Existe el hecho—dice—de que durante la travesía última de Filipinas á España fallecieron dieciséis infelices y de que el resto vino en lastimoso estado, causando verdadero horror el desfile de aquellos jóvenes pápidos, demacrados, devorados por la fiebre, la anemia y la disentería.

Según parece, en el *San Ignacio* embarcaron 777 entre soldados y pasajeros, de ellos más de doscientos con el certificado de enfermo y treinta y seis tan gravísimos que se les condujo á bordo cinco días antes de que zarpara el vapor seguramente para que no murieran en el Hospital.

El capitán protestó de que se le obligara á aceptar un pasaje tan enorme en tales condiciones de salud y así lo hizo presente á la casa consignataria. Pero como la orden era de la superioridad no hubo más remedio que obedecera.

Esto es tanto más sensible cuando por aquellos días zarpó el *Covadonga*, buque mucho más capaz y veloz, llevando un pasaje relativamente exiguo.

Dados estos antecedentes se comprende que el cuidado de tantos enfermos resultará por fuerza deficiente.

El viaje fué larguísimo: treinta y seis días de navegación, temperaturas inverosímiles, exacerbaron los padecimientos de los enfermos aumentando el número de estos pues se cebó en el pasaje la disentería.

Ahora bien, á quien hay que culpar de ello? Obligar á tan crecido número de enfermos á una larga y penosa travesía bajo temperaturas irresistibles, hacinándolos en buques de escaso andar es exponerlos sencillamente á la muerte: y no se concibe que sabiéndolo se extraiga de los hospitales á un ser que tiene derecho á ser asistido con cariño y á ser curado con atención en el sitio donde contrajo la dolencia para evitar que muera miseríamente á bordo de un trasatlántico.

La nación ha sido pródiga en hombres y en dinero; no ha regateado al gobierno ni una cosa

ni otra y tiene derecho á que sus hijos que caen estenuados por las enfermedades que el clima, la campaña y la falta de alimentación les ocasionan, sean asistidos como se merece el que da su vida por la patria y no á que se les obligue á emprender una travesía penosísima por lo duradera y por las condiciones de los climas que se atraviesan.

Hay más: los infelices sanos ó enfermos, se han hallado al llegar á España con que no pueden atender poco ni mucho á sus necesidades. Por deficiencias burocráticas, por descuido ó por lo que fuere no se les satisfacen las cuatro pagas de navegación á que tienen derecho no obstante y que en Filipinas giraron este dinero sobre la Península pagando por ello el cambio del sesenta por ciento...

No puede tolerarse que esto continúe un momento más: por deber de humanidad debe el gobierno evitar que los que en Filipinas dejaron su salud seaus paseados por los mares en buques que van dejando tras de sí pavorosa estela de cadáveres y alijan en tierra un cargamento de esqueletos que se mueven para pedir de limosna lo que tienen de derecho á percibir.

PALIQUE

Cortamos:

El Correo Español ha publicado algunos antecedentes carlistas del fallecido cardenal arzobispo de Toledo señor Monescillo, reproducidos por el testimonio de la *Historia contemporánea de la guerra civil*, que disputándose en 1874 el arzobispado de Toledo los señores Moreno y Monescillo, apoyado el primero por los amigos de doña Isabel, y al segundo los carlistas y altos personajes de la corte romana, consideraba al entonces obispo de Jaén «como el más fino y decidido legitimista, y en el caso de una reunión de cortes tendríamos un Canciller de Castilla digno sucesor del señor Trynaldí».

Mal panegírico es el que hace *El Correo Español* del cardenal Monescillo.

Tan malo como el que hizo *El Aralar* del señor Cánovas.

«Yá, ni en la paz de los sepulcros creo.»

Como dijo el poeta.

El duque de Tetuan, el ministro de la bofetada, seguirá siendo ministro.

Y el país seguirá también con la cara colorada.

Con otro golpe como éste me eternizo en el poder.

Esto puede decir el duque como el personaje de *Los Diamantes de la Corona*.

Y llevarlo á cabo.

Que ocasión de dar el golpe no le ha de faltar.

Y nosotros por una bofetada más ó menos, no hemos de reñir.

De ministerio de verano califica el *Heraldo de Aragón* el que seguirá funcionando por ahora bajo la presidencia del general Azcárraga.

Ministerio de verano y tormentas.

Porque no faltarán, á juzgar por los negros nubarrones que cubren el horizonte.

Los funerales de Cánovas EN PAMPLONA

El Boletín Eclesiástico en su número del dia 19 dice lo siguiente:

«Hemos recibido la Real Cédula de ruego y encargo que se copia al pie: «*El Rey Don Alfonso XIII y en su nombre la Reina Regente del Reino.*

Muy Reverendos en Cristo Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, y

HERALDO DE NAVARRA.

Vicarios Capitulares de las iglesias de esta monarquía y Vicario General Castrense.

El horrible atentado cometido por la criminal y extranjera mano en la persona del presidente del Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, ha inundado Nuestro espíritu de profundo dolor por la pérdida del eximio hombre de Estado, al propio tiempo que entristece Nuestra alma la demostración de cuan grave es la perturbación moral que el espíritu de secta ofrece y los mañes con que alcanza á todas las esferas sociales.

En medio de Nuestra honda pena volvemos con confiada esperanza los ojos al Señor, dispensador de todo bien y de toda cristiana conformidad, y deseosa de alcanzar los beneficios de su gracia para el alma del infeliz y esclarecido patrício y por el bien de esta nación tan probada por acentuados infortunios, espero que concurren á tan altos fines con la devota disposición que es propia de vuestro amor á Nuestras Personas y de vuestro religioso celo.

Así, pues, por la presente os ruego y encargo que dispongáis los póstumos sufragios de costumbre en vuestras respectivas iglesias pidiendo á Dios por el eterno descanso de tan fiel servidor de la Monarquía y rogas al Señor por la veatuta y prosperidad de la patria.

En ello me serviréis y de la presente y de lo que en su vista resolváis, dardis aviso á M. M. Instrucción de Gracia y Justicia.

Dado en San Sebastián á 1 de Agosto de 1897.—Yo la Reina Re gente.»

En su virtud, hemos dispuesto que en sufragio del alma del Excmo. Señor (y además como protesta contra el espantoso crimen) maquinado en oscuros artos por sacerdotes enemigos de Dios y de la sociedad, que tanto en nuestra Santa Iglesia Catedral, como en la Real Colegiata de Roncesvalles y en todas las parroquias de nuestro obispado se celebró un oficio religioso, para el que podían los párrocos ponerse de acuerdo con las autoridades locales respectivas.

Pamplona 16 de Agosto de 1897.
—El Obispo.

La ejecución de Angiolillo

Acerca de la ejecución del asesino de Cánovas, telegrafía desde San Sebastián á *El Noticiero Bilbao*: «Anales de la guerra civil», que disputándose en 1874 el obispado de Toledo los señores Moreno y Monescillo, apoyado el primero por los amigos de doña Isabel, y al segundo los carlistas y altos personajes de la corte romana, consideraba al entonces obispo de Jaén «como el más fino y decidido legitimista, y en el caso de una reunión de cortes tendríamos un Canciller de Castilla digno sucesor del señor Trynaldí».

Al enterarse parece que dijo:—Ya pufa haber sido antes.

Angiolillo ha muerto impenitente. Han sido inútiles cuantos esfuerzos han hecho los RR. PP. Dominicos.

Quiso escribir á un amigo de su pueblo, pero le hizo desistir de su propósito el señor juez de instrucción.

Güentase que Angiolillo le dijo á su defensor:

—Me confesaré, ya que ested se empeña, pero lo haré por pura fórmula.

Con el R. P. Paulino sostuvo el reo animada conversación, en la que se mostró descreído.

Viéndole el R. P. Paulino que no podía convencerle se retiró de la cárcel forzando.

Angiolillo á la una y media de la madrugada escribió á su madre una carta.

Dicen que estaba muy conmovido.

Los padres Lopez y Aguinaco han asistido al reo hasta el último momento.

El patíbulo se había levantado en el patio izquierdo de la cárcel, frente á la celda de Angiolillo.

Eran las once menos diez minutos cuando el reo subió al patíbulo.

Le acompañaban el verdugo y cuatro soldados de cazadores.

Al sentarse en el banquillo pronunció en voz alta esta frase: Terninar.

Angiolillo se negó á que el verdugo tapara el rostro con un pañuelo.

Después de muerto se lo tapó.

Cuando Angiolillo tenía ya la arrolla en el cuello hizo algunos ademanes descompuestos mirando á todos los lados.

Algunas personas lanzaban gritos de horror.

En las iglesias de Vergara se han celebrado hoy algunas misas por el alma del reo.

Con ésta conversó también en la celda que le servía de capilla el lectoral de la catedral de Palencia señor Múgica; á quien Angiolillo parecía demostrar algún afecto.

Cumplido el terrible fallo, las autoridades telegrafizaron al gobierno. Han sido detenidos por la guardia civil dos individuos que fueron de Oñate y que infundian sospechas.

El reo durante la noche anterior cenó con algún apetito y durmió algo.

El cadáver ha recibido sepultura hoy al anochecer.

Para presenciar la ejecución llega-

ron á Vergara algunos periodistas extranjeros.

La política en San Sebastián

COMENTARIOS

Mientras todos los reporteros se dan á discutir sobre el rumbo que va á tomar la política conservadora después de la irreparable pérdida de su jefe el Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo, quizás en sombra y á la chita callando se celebran conferencias en que nadie se fija y que aquello sean como el augurio de una conjura que tienda á la formación de un nuevo partido político.

Por eso debiera llamar la atención que tras de la visita del señor Polavieja hecha al palacio de Miramar, volvió este general á la Villa-Ámparo situada en Miracocha, en la que reside el exministro liberal señor Cañalejas y tuvo con él detenida conferencia que duró más de media hora.

¿De qué hablaron? ¿Qué proyectos forjaron? ¿Tendrán ellos relación con las aspiraciones del señor Silvela? ¿Quién lo sabe?

Puede asegurarse que el señor Silvela esperó en la estación del Norte al señor Polavieja á su regreso á la Corte el dia 18, que el mismo dia conterenaron ambos en Madrid, que el señor Cañalejas ha abandonado su estancia en San Sebastián y que todo hace sospechar la existencia si no de una verdadera conjura, al menos de inteligencias marcadas entre esos hombres políticos.

WENCESLAO BLASCO.

21 Agosto 1897.

NOTICIAS

Procedentes de Cuba y Filipinas respectivamente han sido recibidos, alojados y socorridos con trajes, ropa interior y viaje pagado á sus respectivos pueblos por la Cruz Roja, los soldados José Eguinoz, de Orbaiza y Faustino Ruiz, de Viana, que mañana salen para sus casas.

En la casa de lenocinio de la calle de Santo Antón, han sido sorprendidos cuatro individuos que estaban entretenidos tirando de la oreja á Jorge, los cuales han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

El alcalde de Arguedas da cuenta de que en una finca de don Bernardo Azcarrate, han sido estrujadas todas las plantas de berberza y malta que había, quedando por lo tanto desvastado completamente el campo.

El Juzgado entiende en el asunto.

Audiencia.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Estella seguida contra el vecino de Sesma Braulio Grávalos y Garraza y el de Lodosa Manuela Grávalos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condonando á ambos á la pena de un mes y un día de arresto mayor y al abono de cuarcata y dos pesetas en concepto de indemnización de perjuicios á la lesionada Florencia Palacios.

El lunes se verá en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Tudela seguida contra Simón Oliver (a) Cazolón, vecino de Murchante, procesado por lesiones inferidas á Miguel Simón.

Hacienda.

La junta de clases pasivas ha declarado á doña Manuela Iturbe Apezteguía viuda de don Crispulo Elorri, ordenanza de Telégrafos, con derecho á dos pagas de toca.

La misma Junta ha concedido á don Agustín Jaca y Jaca y doña Josefa Antonia Garciazáinz, padres de José soldado fallecido en Cuba, la pensión de 182'50 pesetas anuales.

También se ha concedido á doña María Belardi Machicote, madre de Mauricio Osés Belardi, sargento que fué del ejército de Cuba la pensión anual de 547'50 pesetas.

Programa de las piezas que ejecutará mañana en los jardines de la Taconera, la música del regimiento de América número 14.

Pasodoble *España*, E. Camó.

Polka *Torreiffel*.

Mosaico *Tributo de las cien doncellas*, Ceballos.

Walsos *Dolores*, Waldteufel.

Mazurka *Felicidad*, M. Sanz.

Pasodoble *Ginar aud Prim F. Sa-*

En el sorteo celebrado en la mañana de hoy en la undécima sección del ministerio de la Guerra, le ha correspondido marchar á Filipinas al coronel de Artillería, director del Parque de esta plaza don Mariano Pena.

Le ha sido concedido el pase á la sección montada de la comandancia

de Navarra al guardia civil de Albacete Corpus Alonso Gómez.

En Vergara ha sido detenido Giuseppe Rossi, anarquista italiano que era buscado por la policía francesa, la italiana y la española.

El Juzgado entiende en el asunto.

Según vemos en un periódico de Valencia, parece ser que la lepra ha causado bastantes estragos en distintos pueblos de aquella provincia.</

HERALDO DE NAVARRA

Al explotar la bomba que una ma-
no criminal colocó anteayer en el
palacio de la Sublime Puerta, en
Constantinopla donde se reúnen en
consejo los wisires, resultaron muer-
tos Sidi-Abey, secretario del sultán,
y cuatro funcionarios más.

Como por hallarse convicta y con
fesa de haber intentado favorecer la
insurrección en la isla de Pinos, ha
sido condenada por las autoridades
españolas en Cuba, la jóven Eva An-
gelinea, sobrina del marqués de San-
ta Lucía, son muchas las influencias
que se interponen para alcanzar el
indulto de la referida muchacha.

La viuda de Mr. David, expre-
sidente de la república federal, ha di-
rigido á la Reina una carta en ese
sentido y otras personas gestionan
que el Papa León XIII pida al go-
bierno español el perdón de la reo.

Con motivo del crimen de Santa
Agueda propone un comunicante al
Standard que se trate á los anarqui-
stas como á los locos y que se les en-
ciere en grandes establecimientos
ad hoc, donde deberá someterseles a
un sistema curativo hasta que sus
facultades intelectuales se repongan
y equilibren.

El establecimiento de aguas nitro-
genadas de Urberuaga de Ubilla
(Marquina Vizcaya) se recomienda
por su gran confort y suntuosas ins-
talaciones.

Se usan con grandes éxitos en to-
das las enfermedades del pecho por
ser las únicas análogas á las de Pan-
ticoosa.

Se remiten gratis memorias y
guías á quien las pida.

Información del

"HERALDO DE NAVARRA,"

Conferencia telefónica

DE SAN SEBASTIAN

Misa

San Sebastian 21 (3'05 t.)

*Esta mañana se ha celebrado
en la iglesia de Santa María
una misa en sufragio del alma
del señor Cánovas, á la que ha
asistido el general Azcárraga.*

Disgustado

*El presidente del Consejo de
ministros ha manifestado esta
mañana á los periodistas que
le había disgustado profundamente
lo sucedido en Barcelona
con los infelices soldados
procedentes del ejército de Fi-
lipinas, privándoles de todo re-
curso hasta el extremo de ver-
se obligados á implorar la ca-
ridad pública.*

*Ha manifestado el general
Azcárraga, que hecho tan es-
candaloso no puede pasar sin
correctivo y que al efecto hará
que se forme el oportunísimo expe-
diente para que se depuren
responsabilidades.*

También ha dicho que toma-

*rà precauciones para el porve-
nir.*

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado
hoy los siguientes decretos

Guerra

Nombrando capitán general
de las islas Baleares al tenien-
te general señor Suárez Val-
dés.

Mandando que ceso en el
cargo de intendente general del
Archipiélago filipino el se-
ñor Alamo.

Nombrando para este cargo
en comisión al señor Porta.

Id. del cuarto cuerpo de ejér-
cito don Enrique Mira.

Nombrando comandante ge-
neral de la primera división
del primer cuerpo de ejército
al general Vázquez.

Concediendo la Cruz Roja
del mérito militar al general
de brigada señor Quijada.

Id. al señor Palacios.

Id. al brigadier de infante-
ría de marina señor Jiménez.

Autorizando la compra por
gestión directa de la teja y la
drillo para las obras de la pla-
za de Pamplona.

Concediendo la Cruz Roja
de segunda clase al comandan-
te de caballería señor Villares
por los servicios prestados en
la campaña de Cuba.

También se han firmado dos
decretos aprobando una pro-
puesta de recompensas por ser-
vicios prestados en Cuba y Fi-
lipinas.

Fomento

Contrata de las obr. es que de-
ben ejecutarse en la escalera
principal del nuevo ministerio
de Fomento.

Aprobando el pliego de con-
diciones para la contratación
de las obras de encauzamiento
del río Ebro en Tudela.

Presidencia

Resolviendo á favor de la au-
toridad judicial una competen-
cia suscitada entre el go-
bernador civil de Orense y el
juez de primera instancia de
Ribadiera.

Id. á favor de la administra-
ción otra competencia entre el
gobernador de Albacete y el
juzgado de Hellín.

Blasco.

*

Conferencia telefónica

DE MADRID

Gestiones de Woodford

Madrid 21 (4'45 t.)

Un telegrama recibido de
Washington y que lleva la fe-
cha de 21 del corriente dice,
refiriéndose á las gestiones
practicadas por el nuevo mi-

Folleto del HERALDO DE NAVARRA 33

vuelto loco por completo» que con resuel-
to acento la dijo Federico.

El hielo quedó roto.

Todas las mañanas, ya se sabía, antes
de dirigirse Federico á su escritorio, iba
á ver entrar en el obrador á su amor pla-
tónico.

Pero todos los días la misma cosa, can-
sa y por eso sin duda, Federico se deter-
minó á jugar el todo por el todo, y la ha-
bló formalmente.

Ella le escuchaba, pero sin contestarle
y aparentando que no le hacía caso, cosa
muy corriente en el sexo débil, aunque
jamás se les escapa una palabra de lo que
oyen.

Como Federico no se dió por vencido,
á pesar de esta derrota, volvió á insinuar
sus pretensiones y ya sabemos las contesta-
ciones que obtuvo y en lo que vinieron
á parar.

En quererse como dos tórtolos y en es-
tar completamente enamorados uno de
otro.

Las relaciones que entablaron, prime-
ramente fueron ocultándose de la mamá
de Luisa, pero llegó día en que aquella
los sorprendió yendo por la calle juntitos,
y por espacio de algunos días se tomaba

conflicto político confluendo en
la presidencia del Consejo de
ministros al general Azcárraga.

Los altos funcionarios y los
conservadores de significación
dicen que esta solución es la
única que podría darse al con-
flicto, puesto que era lógico que
los conservadores contin-
uaran en el poder, no habien-
do acontecido en la esfera po-
lítica suceso alguno que acon-
sejara la variación de la mar-
cha política.

Hay algunos elementos afec-
tos al gobierno á quienes no ha
complacido la solución y entre
estos se encuentran los candi-
dos á cartera que en esta
ocasión no son pocos.

Las personas imparciales di-
cen que por más lógico que pa-
reza la confirmación de los
poderes al general Azcárraga
y por mucho valor que quiera
concederse á la consideración
de que el puñal de un asesino
no debe en modo alguno ser
causa de la perturbación en el
orden político, es contraproduc-
ente y más ilógico y peligroso
mantener una situación inter-
na, sin fuerza moral y sin
apoyo en la opinión.

Dícese además que estando
pendientes de solución proble-
mas tan graves como los de Cu-
ba y Filipinas, se hacia ne-
cessaria la formación de un gabi-
nete definitivo que acometiera
enfrente la solución de aque-
llas problemáticas.

¿Qué piensa Sagasta?

A este propósito todo el mun-
do se extraña del silencio que
guarda el señor Sagasta y la
actitud en que se colocará ante
esta solución, habiendo li-
berales que manifiestan públi-
camente la necesidad de que el
jefe de los liberales determine
de una vez su actitud.

Peris.

Boletín del dia

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el dia 22

SANTO DEL DIA.—San Joaquín, padre de la
Santísima Virgen.

El oficio divino es de San Joaquín con rito
doble de segunda clase y color blanco.

EN LA CATEDRAL.—A las siete y media y ocho
de la mañana misas rezadas en el altar de Nues-
tra Señora; á las ocho y media horas canónicas
y misa conventual; á las diez misa solemne de la
Virgen con sermón que predicará el M. I. Señor
D. Miguel Bisié. A las tres y media vísperas
completas, rosario, procesión claustral con la
Virgen del Sagrario y salve solemne.

EN LAS DESCALZAS.—Cuarenta horas y función
en honor del Patriarca San Joaquín. A las seis y
media misa de comunión general, á las diez misa
solemne con exposición de S. D. M. y sermón
que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Eustaquio Ilundain,
magistrado de Ciudad Real, quedando mani-
fiesto hasta las cuatro de la tarde que se hará un
solemne ejercicio con plática por un R. P. Car-
melita.

EN RECOLETAS.—Función mensual de la V. O. T.
de San Francisco. A las siete de la mañana misa
de comunión general. A las tres y media comple-
tas, procesión con la imagen de San Francisco y
Vía Crucis.

EN CAPUCHINOS.—Función mensual de la
V. O. T. de San Francisco. A las siete de la ma-
ñana misa de comunión general; á las cinco y
media de la tarde el ejercicio acostumbrado con
plática y procesión de San Francisco.

EN SAN PERMÍN DE ALDAPA.—Novena del
I. C. de María. A las seis de la mañana misa re-
zada, rosario y novena. A las siete de la tarde,
rosario, novena, sermón y gozos cantados.

EN SANTO DOMINGO.—A las cuatro de la tarde
el ejercicio de la asociación de hijas de María.

EN SAN IGNACIO.—A las siete de la tarde, rosa-
rio, exposición y visita al Santísimo Sacramento.

Valores locales y provinciales

Cotización del dia de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro	156	>
id. Fabrica de Villava	>	95
id. Sociedad Arteta	>	124
id. Vinicola	>	
id. Tejería mecánica	>	
id. id. Betelu	>	
id. Carretera del Baztan	101	>
Deuda Provincial 5. ojo	102'50	>
id. Municipal 5. ojo	102'50	>
id. id. 4. 1/2 ojo	96	>
Obligaciones Fábrica Villava	>	98
Acciones de Irún	80	>
id. de Vera	54	>

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del dia 22 de Agosto

Parada—Cantabria.

Jefe de dia.—Constitución, comandante don
Bernardino Sandoval.

Imaginaria.—Numancia, otro don Fructuoso
Huialde.

Hospital y provisión.—Artillería capitan 3.º
Reconocimiento de pienso.—Numancia, otro.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guardia.

Traje.—De media gala.
Música.—América.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones, 2 hembras, o Total 2.

DEFUNCIONES

Alberto Artayer, de 3 años de edad, natural
de Pamplona.

MATRIMONIOS

José Elizagaray y María Legasa, natural de
Madrid y Pamplona respectivamente.

PASATIEMPOS

CHARADA

A tu dos repetida
le causó enojo
cuando libres de todo
mira tus ojos
que son primera;
como son prima-tercia,
siendo tercera.

La solución mañana.
* * *

Solución á la charada anterior.

PEPITORIA

LUISA

Por fin llegaron á la calle de Pelayo y
esquina á la del Barquillo se paró nues-
tro joven para ver desaparecer por un
oscuro portal á su bella perseguidora y
á la señora que la acompañaba.

En vano esperó á ver si se asomaba á
algún balcón.

Pasaron unos veinte minutos al cabo de
los cuales, Federico, pues no era otro el
personaje á que nos referimos, se decidió
á marcharse aunque dispuesto á hacer
las averiguaciones necesarias para poder
hablar á Luisa.

Y no tardó en conseguirlo. Al siguien-
te día supo por la portera de la casa, que
era modista y que trabajaba en un obrar-
dor de la calle del Carmen.

En el transcurso de tres días ya había
tenido ocasión de hablarla y dirigirle esos
chicoleos que la juventud dirige sin am-
bages ni rodeos y sin escatimarlos á las
muchachas de buen palmito.

Las primeras veces, no obtuvo respu-
esta á las flores y galanteos que dirigió,
pero después una sonrisa, luego una mi-
rada, hasta que al fin un dia obtuvo un
«muchas gracias» á un «es usted la mujer
m

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
 Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid
 Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.
Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.
 Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas



Para enfermedades urinarias **SANDALO PIZA** MIL PESETAS

a que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remita por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Pesetas 10.000.000
Reservas.....	" 10.135.000
Primas á recibir.....	" 76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085 Siniestros pagados desde el origen de la Compañía > 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.

Trabajos de imprenta y encuadernación se hacen con prontitud, gusto y economía.

Objetos de escritorio Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.

Papeles de hilo rayados y cuadrículados de todas clases. Antigua y conocida casa de ROMAN VELAN-

DE, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1-15 a

Venta de perros

En la calle de Santo Domingo número 25 se venden dos cachorros de pura raza inglesa y uno mestizo de Terranova, en el estanco darán razón.

La industria moderna

Sellos de Caucho y metal
 Comisiones y representaciones

PAMPLONA

CASILDO ABAMENDIA, CHAPITELA 10. 4º

Timbres para el comercio y banca en caucho, cobre y acero. Aparatos automáticos numeradores y fechadores. Sellos para el bolsillo desde dos pesetas; tintas y cajas de tintas perpetuas; tinta para marcar la ropa «La Infalible.» Tenazas de precisar, rótulos de hierro esmaltado, placas para puertas, en latón, cobre, fundición de bronce, zinc, etc.

Arriendos

En la ciudad de Tafalla se arrienda una fábrica de alcohol y una casa-fonda, situada en la plaza antigua y la fábrica en el camino que conduce á la estación del ferrocarril.

Tambien se desea arrendar una bodega que existe en la calle Pellegreras número 6, ó Santo Domingo 27 vis, en Pamplona.

Para las dos primeras entenderse con don Francisco Mutuverría de Tafalla y para la tercera con don Miguel Uranga, calle Nueva número 2 tercero, Pamplona.



CÁPSULAS EUPÉTICAS

DE

MORRHUOL

Principio activo de aceite de hígado de bacalao hipofosfato y cuasina del DR. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento, premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Universal de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suecia de 1896.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más efectivo que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfatos y la cuasina se obtiene el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, rachítismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno. — De venta al por menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

Casa HERMANN-LACHAPELLE, J. BOULET & C^{ie}, SUCESORES
 Engenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boissod, PARIS
 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
 CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR 1888
 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricación



Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bebidas, á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid. — En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Envío franco de todos los prospectos detallados

El Doctor Don Tomás Arnal

Especialista en las enfermedades de los ojos del Colegio de Médicos de Zaragoza, Decano de los oculistas de Aragón y Navarra, etc.

Ha trasladado, por motivos de salud, su gabinete oftalmico de Zaragoza, donde ha residido cuatro años, á Tudela (Navarra) montado con todos los aparatos é instrumental que engloba adelantos modernos. En dicho gabinete recibirá en consulta de diez á una de la tarde á todos enfermos de la vista que deseen utilizar sus conocimientos. Horarios móvicos. MÁS de veinte años dedicado á la curación de todas las enfermedades de los ojos por GRAVES y CRONICAS é estas sean y practicando con feliz éxito toda clase de operaciones en los mismos.

Carrera de las Monjas, 13, principal. — TUDELA / Navarra

VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74.

Precios sin igual y clases superiores.

No dejen de visitar el almacén.

Se sirve á domicilio.

No equivocarse, ESTAFETA, 74

8 p-7

LA RIOJA ALTA

Pídase el vino fino de mesa (cosecha 1893) de esta acreditada marca en todas las fondas y restaurants.

Depósito en Pamplona: señores UTRAY é HIJO.

A ninguno de los tres les importaba un bledo que nadie murmurase de ellos, pues cada uno iba en la honradez y buen proceder de los demás.

La madre de Federico llegó á enterarse del creciente amor de su hijo hacia Luisa y desde el momento que lo notó empezó á estorbarlo en lo que podía, al mismo tiempo que era ayudada por algún que otro amigo de Federico que Dios sabe con qué fin prestaría tal ayuda.

Ya saben nuestros lectores de la manera tan sencilla y correcta como se conocieron Luisa y Federico.

Explicado esto creemos prudente retirarnos, con objeto de llegar á tiempo á la estación y poder despedir al futuro general, al quinto, en una palabra, á Federico que no tardará muchos minutos en despertar y en coger su diminuta maleta para emprender el viaje que la suerte le ha deparado.

la molestia de acompañar á su hija y de ir á buscarla, evitando con ello que Federico se acercase.

Pero el papel, la tinta y las plumas para algo se han hecho en este mundo y esos objetos eran los hilos, por decirlo así que les servían para comunicarse mutuamente.

Doña Andrea, comprendió lo inutil que resultaba el trabajo que diariamente se tomaba y concluyó por no acompañar más á Luisa.

El tiempo pasaba veloz, y entre los dos amantes convinieron después de pequeña discusión por parte de ella, en que Federico aprovechase un día en que salieran de paseo madre é hija para pedir permiso á la primera para tener relaciones amorosas con la segunda, sin tener que ocultarse.

Se pusieron reparos, se habló de la poca edad de Luisa, de lo calaveras que son los muchachos y de no saberlos qué cosas más, pero muy poderosos debieron ser los argumentos que Federico presentara y muy grande también el apoyo y defensa hecha por Luisa, cuando al dia siguiente al en que sucedió lo que acabamos de narrar, ya saltan juntos de la calle del Carmen doña Andrea, Luisa y Federico.

sobre el césped ó en algún banco de los pocos que hay.

Y en uno de esos bancos, hablando con una señora de bastante edad, había una joven de rostro simpático y bello, par que se notaba en ella una elegante desenvoltura y aire que es el que distingue el genial tipo de la modista madrileña.

Esa joven era Luisa y la señora que la acompañaba, su madre.

El encontrarse en aquel sitio era una cosa rara, pues pocas veces acostumbraban á ir allí, pero la mañana de aquel domingo, pues domingo era, estaba tan fresca y tan hermosa que doña Andrea quiso dar un paseo con su hija, como así hizo.

Serían proximamente las ocho.

Ya se dirigían á su casa cuando Luisa con este instinto especial peculiar en la mujer, notó que un joven no mal parecido las seguía y no las perdía de vista.

Luisa miraba hacia atrás alguna otra vez aunque disimulando, viendo como que miraba el vestido á su madre, ó bien para dirigir miradas a su gún escaparate.

El joven que las seguía, lo hacía con mucha prudencia y á larga distancia,